Acámbaro, en los confines del reino tarasco: una aculturación discreta (c. 1440-1521)

Karine Lefebvre

▶ **To cite this version:**

Karine Lefebvre. Acámbaro, en los confines del reino tarasco: una aculturación discreta (c. 1440-1521). TRACE (Travaux et recherches dans les Amériques du Centre), 2011, 59, pp.74-89. halshs-01885575

HAL Id: halshs-01885575
https://shs.hal.science/halshs-01885575

Submitted on 2 Oct 2018

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - ShareAlike 4.0 International License

Karine Lefebvre

Acámbaro, en los confines del reino tarasco: una aculturación discreta (1440-1521 d. C.)

Resumen: Hacia 1450, la región de Acámbaro (Guanajuato) cayó en manos de los tarascos y se convirtió en una zona fronteriza de este reino, frente al imperio mexica y a los territorios chichimecas. A través del cruce de las fuentes escritas coloniales y de los datos arqueológicos, examinamos las consecuencias de la ocupación tarasca en esta zona fronteriza. En un primer momento, buscamos reconstruir el patrón de asentamiento y la organización defensiva en esta zona fronteriza. Posteriormente estudiamos la importancia de la impronta tarasca en la cultura material y arquitectónica de la región de Acámbaro, con el fin de apreciar la naturaleza de las relaciones que mantenían el centro y los márgenes de este reino. En un contexto multiétnico muy específico, intentamos comprender el efecto de la dominación tarasca sobre la organización política. Se trata por lo tanto de evidenciar la estrategia expansionista tarasca a partir de un ejemplo concreto: la región de Acámbaro.

Abstract: Around A.D. 1450, Acámbaro's area (Guanajuato, Mexico) felt under Tarascan domination and became the new frontier facing the Mexica Empire and Chichimecas' territories. This article addresses the questions of the impact of Tarascan occupation on the territorial organization in this buffer zone, by combining a study of the colonial written sources and an archaeological data recollection. Firstly, we attempt to reconstruct the border area settlement pattern and its defensive organization, and secondly, we measure the presence, in the Acámbaro's region, of Tarascan identical markers in archaeological remains (artefacts and architecture). This enables us to question the kind of relationships existing between the core and the margins within the kingdom, in this regional multi-ethnic specific context. Thus, this article aims at highlighting Tarascan expansionist strategy, starting from the concrete example of Acámbaro area.

Résumé : Vers 1450, la région d'Acámbaro (Guanajuato, Mexique) tombe sous domination tarasque et devient une zone de frontière faisant face à l'empire mexica et aux territoires chichimèques. Par un croisement des sources écrites de l'époque coloniale et des données archéologiques, nous examinons les conséquences de l'occupation tarasque sur cette zone de marche du royaume. Tout d'abord, nous tentons de restituer le schéma d'implantation et l'organisation défensive dans cette zone frontière. Dans un deuxième temps, nous étudions l'importance de l'empreinte tarasque dans la culture matérielle et architecturale de la région d'Acámbaro. Ceci nous permet d'apprécier la nature des relations qu'entretenaient le cœur et les marges de ce royaume. Dans un contexte multiethnique très spécifique, nous tentons de comprendre l'effet de la domination tarasque sur l'organisation politique. Il s'agit ainsi de mettre en évidence la stratégie expansionniste tarasque à partir d'un exemple concret, la région d'Acámbaro.

[Postclásico Tardío, Tarasco, frontera, patrón de asentamiento, región multiétnica, economía]
[Late Postclassic, Tarascan, border, settlement pattern, multiethnic area, economy]

La *Relación de Michoacán*[1] revela que la migración legendaria del pueblo tarasco llevó a este pueblo de chichimecas[2] al valle de Pátzcuaro (centro del actual estado de Michoacán), en las primeras décadas del siglo XIV (hacia 1330-1340 d.C.). A principios del siglo XV, el *cazonci* Tariácuri[3] llevaba las primeras guerras de conquista y consiguió establecer su hegemonía sobre la región lacustre de Pátzcuaro. A su muerte, sus sobrinos Hiripan, Tangaxoan e Hiquingaje prosiguieron su política de expansión[4]. Las conquistas se sucedieron a un ritmo desenfrenado y el desarrollo tarasco tuvo realmente lugar bajo este correinado. Así, según la *Relación de Michoacán* (Alcalá 2008: 156-157), fue en esa época, hacia 1440, cuando se conquistó la región de Acámbaro (Mapa 1).

A mediados del siglo XV, dos potencias expansionistas (el reino tarasco por una parte y, por otra, la Triple Alianza, encabezada por los mexicas) se extendieron hasta entrar en contacto (en los límites de los actuales estados de México y Michoacán); sujetaron a las poblaciones, incluso las desplazaron y establecieron una frontera militarizada.

Menos de un siglo más tarde, durante la conquista española (1521), la región de Acámbaro todavía formaba parte del reino tarasco (Acuña 1987: 63). Varias fuentes etnohistóricas mencio-

D.R. © 2011. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. México, D.F. ISSN: 0185-6286.

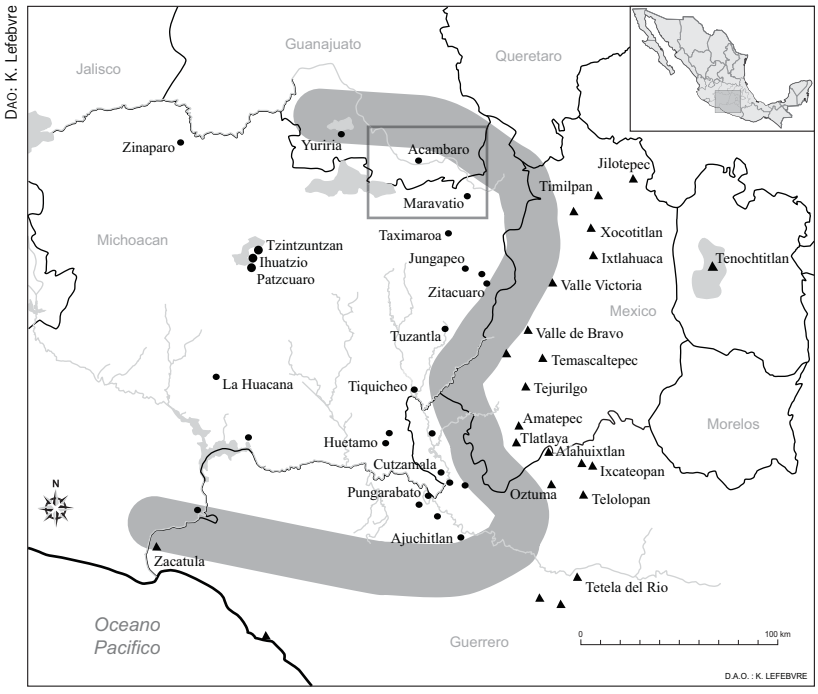

Mapa 1 - Conformación de la frontera tarasco-mexica.

nan la sumisión de esta región, pero también su papel particular. En efecto, en 1521, durante la expedición de Cristóbal de Olid (primera incursión española en las tierras del *cazonci*), Acámbaro se designó como una de las guarniciones de la frontera tarasca (Alcalá 2008: 250-251).

Así, durante esta breve ocupación tarasca, de apenas 80 años, la región de Acámbaro desempeñó un papel muy específico de frontera del reino, donde convergían el imperio mexica al este y los cazadores-recolectores chichimecas al norte (Mapa 1).

Durante mucho tiempo, los estudios sobre la frontera tarasco-mexica se sustentaron en un importante corpus manuscrito colonial (Stanislawski 1947). La mayor parte de estos estudios se referían a zonas extensas, como es el caso del trabajo de José Hernández Rivero (1994). Sin embargo, es muy difícil comprender la estructura de la frontera y las técnicas defensivas en regiones extensas, que integran contextos geográficos, políticos y étnicos muy diferentes.

Hoy, sólo en el trabajo de Jay Silverstein (2000) sobre el norte del estado de Guerrero se centra en el tema de la frontera, en un lapso que se limita al Postclásico Tardío Reciente. Se distingue por un cruce de datos arqueológicos e históricos, que arroja resultados significativos.

De modo más específico, el sector noreste, según los términos de J. Hernández Rivero (1994: 116), ha sido objeto de una sola investigación, la de S. Gorenstein (1985). Esta autora realizó una temporada de prospección a lo largo del río Lerma, entre Chamácuaro y la presa Solís (Mapa 2). Este trabajo se centró principalmente en el sector de Acámbaro, y especialmente en el cerro El Chivo, el sitio prehispánico de Acámbaro, que posee la particularidad de combinar datos arqueológicos con una importante base documental histórica. Este estudio, que proporciona información de gran relevancia sobre el cerro El Chivo, permitió establecer la primera secuencia cronológica de la zona. Sin embargo, el espacio geográfico abarcado y el corpus de sitios estudiados no son suficientes para comprender la estructura de la frontera en su conjunto. Además, los trabajos arqueológicos de estos últimos años permiten un mejor acercamiento a las culturas materiales, lo cual nos invita a revisar los resultados obtenidos.

En este contexto, nos pareció esencial volver a examinar la conformación de esta frontera noreste del reino, todavía poco conocida. El presente estudio trata de comprender cuáles fueron las consecuencias de la expansión tarasca sobre esta zona fronteriza, tanto desde el punto de vista de la organización espacial, como de las relaciones con las poblaciones que allí residían, ya fueran locales o alógenas.

En un primer momento se procede a un análisis básico de la distribución de los sitios del Posclásico Tardío, con el fin de establecer el esquema global de la organización territorial. Posteriormente se cambia de escala de análisis, para comprender verdaderamente la estructura de este límite territorial y su organización táctica. En el marco de este artículo, no se describe el conjunto del patrón de asentamiento de la región bajo la ocupación tarasca; nos limitamos a estudiar los sitios que, de cerca o de lejos, participaron en la defensa del reino tarasco, con el fin de comprender las estrategias territoriales defensivas elaboradas por el poder tarasco en este sector fronterizo.

Por otra parte, se investiga la naturaleza de las relaciones que mantenían el centro y los márgenes de este reino, así como la gestión del carácter multiétnico de esta región. Veremos así cómo se integraban las distintas poblaciones y el papel que desempeñaban en este contexto particular.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para realizar este estudio se asociaron sistemáticamente los datos arqueológicos con las fuentes escritas de la época colonial.

El corpus arqueológico combina los datos arrojados por distintos proyectos que se han llevado a cabo en la región[5], con nuestros propios datos de campo. Realizamos así tres temporadas de prospecciones (seis meses) en el marco del proyecto Chupícuaro[6], con distintos objetivos. Por una parte, se visitaron varios sitios ya registrados, tanto con el fin de verificar su orografía, como de localizarlos con precisión por medio de un GPS (*Global Positioning System*). Por otra parte, estos reconocimientos se llevaron a cabo en áreas de las que se tenían pocos datos arqueológicos, como las de Jerécuaro o de Maravatío, acerca de las cuales sólo los proyectos "Atlas arqueológico de Guanajuato" y "Carretera México-Guadalajara", respectivamente, aportan información puntual. Finalmente, se llevaron a cabo algunas investigaciones en sectores claramente delimitados, sobre la base de documentos coloniales que mencionan los "pueblos viejos", los cuales suelen corresponder a los asentamientos existentes en el momento de la Conquista[7]. El estudio de los materiales recolectados en superficie, combinado con el análisis de los muestrarios de los proyectos anteriores[8], nos permitió fechar o revisar las dataciones ya propuestas para cada sitio. Estos trabajos, asociados a sondeos estratigráficos realizados en tres sitios, también permitieron rectificar y/o afinar la tipo-cronología cerámica de la región. Finalmente, el estudio de los artefactos conservados en los museos locales, regionales y nacionales[9] completó los datos de campo. Este examen nos permitió identificar artefactos alógenos y, por lo tanto, la existencia de vínculos entre los sitios. Paralelamente, se revisó la documentación histórica relativa a la región de Acámbaro en las fuentes etnohistóricas publicadas y en los documentos administrativos de la época colonial, conservados en el Archivo General de la Nación (AGN) de la Ciudad de México. Estos documentos, de distinta índole (actas de donaciones de tierras, de litigios o de congregaciones de pueblos, etc.) permiten reconstituir el esquema de organización administrativa y política del área durante el Posclásico Tardío y a principios de la época colonial. Un análisis espacial del conjunto de los datos arqueológicos e históricos se realizó por medio de un Sistema de Información Geográfica (SIG), permitiendo un estudio más estructurado y un cruce eficaz de las información; de allí resultó el mapa de distribución de los sitios de Postclásico Tardío, base del presente estudio, que aparece en el Mapa 2.

UNA REGIÓN CODICIADA

Desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, las fuentes etnohistóricas no sólo mencionan la posición fronteriza de la zona (Acuña 1987: 61; Beaumont 1932, t. II: 60), sino también nos informan acerca de las acciones militares emprendidas por los tarascos y los mexicas a lo largo de su frontera común. La primera mención de estas hostilidades (Alcalá 2008: 168) señala dos incursiones tarascas en el Imperio mexica, bajo el reinado de Zizispandaquare[10], primero en Toluca y después en Jocotitlán (ambas ciudades se encuentran actualmente en el estado de México). Pero estos conflictos no fueron los únicos y J. de Alcalá prosigue: "Otra vez venieron los mexicanos a Taximaroa y la destruyeron en tiempo del padre de Montezuma llamado Hacángari [Axayacatl[11]], y Zizíspadáquare la tornó a poblar [...]" (2008: 168-169). De forma más específica, se mencionan tres ataques mexicas en la región de Acámbaro. El primero se desarrolló hacia 1470, bajo el reinado del soberano azteca Axayácatl; fue detenido cerca de Matalcingo, al suroeste de nuestra área de estudio. Más tarde, a principios del siglo XVI, el soberano azteca Moctezuma II [reinado: 1480-1520] inició una nueva incursión y comisionó al capitán tlaxcalteca Tlalhuisiole (Beaumont 1932, t. II: 59). Esta expedición fracasó cerca de Zinapécuaro. Poco tiempo después Moctezuma II envió una nueva ofensiva, que fracasó nuevamente, entre Maravatío y Zitácuaro (Beaumont 1932, t. II: 61). Como se advierte, la historiografía conserva la memoria de numerosas guerras entre los tarascos y los mexicas[12].

Estas guerras de conquista desempeñaron un papel preponderante para las sociedades militarizadas del Posclásico Tardío (1325-1521), tanto para los mexicas como para los tarascos. Para estos últimos, las conquistas militares se justificaban no sólo por motivos religiosos (Alcalá 2008: 188-190), sino también político-económicos, ya que les permitían cobrar tributos y abrir nuevas redes comerciales.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS BAJO LA DOMINACIÓN TARASCA

En términos generales, el mapa de ocupación del territorio en la región de Acámbaro demuestra que en vísperas de la Conquista los asentamientos se localizaban preferentemente en la orilla izquierda del río Lerma (Mapa 2). Así, un conjunto de sitios al parecer estuvo agrupado a lo largo del río, principalmente en la ribera occidental, aunque una pequeña parte de éstos se situaba en la orilla opuesta, como en el caso del cerro El Chivo. Sin embargo, cabe precisar que estos asentamientos nunca se localizaban a más de 800 m del río. Asimismo, podemos comprobar la existencia de otros dos conjuntos: la laguna de Cuitzeo y el sector de Ucareo-Zinapécuaro. En el primer caso, las concentraciones de asentamientos se relacionan con la explotación de sal, y en el otro con la extracción de obsidiana; estos dos ejes no se discutirán en el presente artículo; sólo nos enfocaremos en el primer grupo, que forma parte integrante de la frontera. Pero antes que nada conviene presentar el patrón de asentamiento global del área.

La ocupación posclásica parece haber sido bastante escasa en la sierra de Ucareo, así como en el valle de Maravatío. Sin embargo, la baja densidad de sitios debe relacionarse con la falta de investigaciones en estas zonas. La sierra de Ucareo presenta un relieve muy accidentado, poco favorable para la agricultura; esta característica, aunada a una abundante vegetación, dificulta mucho su prospección. Esto explica por qué, a pesar de los proyectos realizados en este sector (Hernández 2000; Pulido Méndez, Araiza Gutiérrez & Grave Tirado 1997), muy pocos sitios arqueológicos han podido localizarse. La misma situación prevalece en el sector de Maravatío, excepto que en este caso la ausencia de investigaciones arqueológicas no es imputable a un medio ambiente desfavorable. Esta región adquirió desde hace tiempo la repu-

tación de ser una zona marginal, arqueológicamente vacía o casi vacía. En efecto, la mayoría de los proyectos arqueológicos e históricos se han centrado en la parte occidental de la región (Nalda 1981; Gorenstein 1985; Healan & Hernández 1999), pasando totalmente por alto el sector suroeste. Sólo las prospecciones efectuadas en 1994 por S. Pulido Méndez, J. L. Araiza Gutiérrez y J. L. Grave Tirado (1997) entre Maravatío y Zinapécuaro permitieron identificar tres sitios, de distintas épocas. Pero se trata de trabajos de rescate, que se llevaron a cabo durante la construcción de la autopista México-Guadalajara; por lo tanto, la prospección sólo abarcó una franja de 5 km a ambos lados de la autopista y la mayor parte del área no fue objeto de estudio arqueológico alguno. Nuestros trabajos estuvieron encaminados a subsanar este vacío; así, se descubrieron 17 sitios (del Preclásico al Posclásico); pero será necesario dar continuidad a estas investigaciones, a fin de obtener una imagen más adecuada de la ocupación del suelo.

Asimismo, cabe precisar que la Presa Solís (Mapa 2) es de construcción reciente; su edificación, en los años 1940, impidió toda prospección posterior en el valle. Para este sector, nuestros datos arqueológicos provienen de un proyecto antiguo (Porter 1956), según el cual no existía, antes de la inundación del valle, ningún sitio correspondiente a la ocupación tarasca.

Si se considera la región en su conjunto, la ocupación del suelo aparece muy heterogénea, siendo la situación totalmente opuesta en la orilla derecha del río Lerma (Mapa 2). Las prospecciones realizadas en el marco del proyecto "Atlas arqueológico de Guanajuato", así como nuestros propios trabajos, permitieron descubrir una gran cantidad de sitios: 107 asentamientos se registraron y apuntaron en nuestro mapa arqueológico. A pesar de ello, no pudimos detectar ningún asentamiento del Posclásico Tardío en este sector[13].

ENSAYO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA FRONTERA

Esta situación singular (orilla izquierda ocupada *versus* orilla derecha despoblada) parece corresponder a la situación que describen los textos coloniales. En efecto, la *Relación de Michoacán* nos informa que en el momento de la Conquista la frontera tarasca –concretamente, la implantación de los puestos fronterizos– seguía el curso del río Lerma.

La totalidad de los estudios sobre la frontera tarasco-mexica coinciden en cuanto a la organización general de ésta (Armillas 1948; Stanislawski 1947; Gorenstein 1985): constaba de dos alineaciones de puestos fronterizos que se enfrentaban para defender su territorio respectivo, dejando un espacio despoblado que fungía como zona tapón. Este modelo parece corresponder a nuestra situación. Se han establecido pruebas similares en otros sectores de la frontera tarasca. Para el norte del estado de Guerrero, J. Silverstein (2000: 125) indica que "*Based on the location of the easternmost subject towns of the Tarascan* cabeceras *and the westernmost subject towns of the Aztec* cabeceras*, a no-man's-land or buffer zone averaging about 20 km in width existed between the two empires*".

Del mismo modo, Brigitte Faugère (1989: 396), en su estudio diacrónico del patrón de asentamiento en la zona Vertiente Lerma, menciona *"[…] la création d'une véritable frontière entre sédentaires tarasques et nomades ou semi-nomades. Les sédentaires se regroupent au sud, tout en gardant quelques avant-postes fortifiés et quelques zones cultivées, tandis que les chasseurs-cueilleurs occupent les abris du nord-ouest de la région*".

Así pues, los límites oriental y septentrional del reino, por lo menos, siguen un esquema defensivo similar, que concuerda con la información etnohistórica.

Esta frontera se modificó con el paso del tiempo, en función de los conflictos que involucraban a tarascos, mexicas y chichimecas. Así, J. A. Contreras (1985: 98) afirma que bajo el reinado de Zizispandaquare, el reino alcanzó su mayor extensión. Fundamentándose en la

DAO: K. Lefebvre

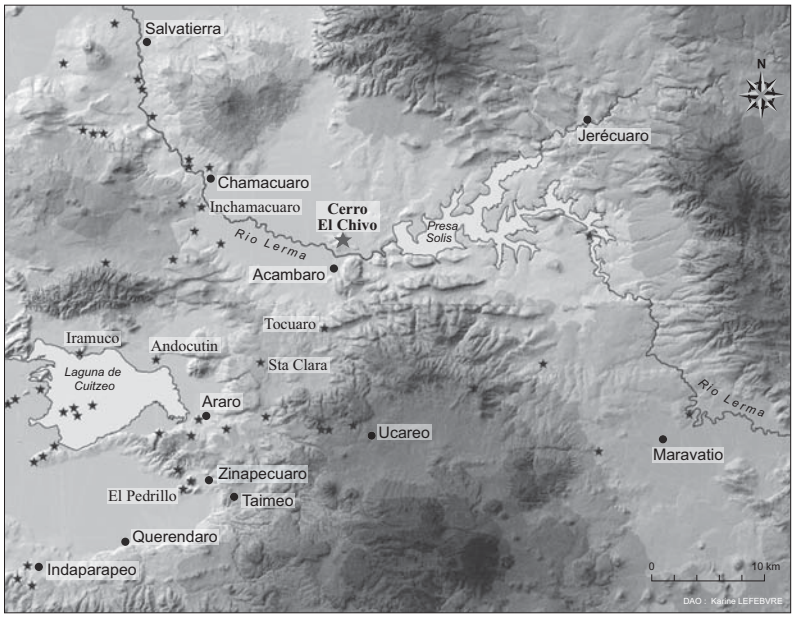

Mapa 2 - Patrón de asentamiento de la región de Acámbaro durante el Posclásico Tardío.

presencia de cerámica tarasca, este autor indica que en esa época los tarascos lograron controlar los territorios situados al norte del río Lerma (Jiménez Moreno 1944: 17; Brand 1943). En vísperas de la Conquista, los conflictos con los mexicas se intensificaron en la frontera oriente. Los tarascos habrían preferido reforzar esta posición, haciendo retroceder su frontera norte hasta el río Lerma.

Sin embargo, esta hipótesis también se ha puesto en tela de juicio. Así, Dan Stanislawski (1947) estima que se trata de una frontera flexible, puesto que los documentos escritos para los periodos anteriores al siglo XVI no mencionan enfrentamiento alguno entre tarascos y chichimecas. Por su parte, Pedro Armillas (1964, en Contreras 1985) opina que estas incursiones fueron limitadas y que los tarascos no llegaron a mantener un control permanente sobre este sector. Así, la extensión máxima del reino tarasco hasta la fecha no se conoce con certeza.

Por nuestra parte, no hemos encontrado indicio arqueológico alguno, ni siquiera etnohistórico, de un avance tarasco más allá del Lerma. Al contrario, este río parece reforzar el cordón constituido por los puestos fronterizos. En este sentido, debe tomarse en cuenta que la defensa del territorio reposaba en parte en la topografía (cadena de montañas, río importante). Si bien ante las incursiones mexicas el Lerma constituía más un obstáculo que una verdadera barrera, esto no impidió que representara un elemento primordial en el paisaje fronterizo. Además, este río sigue siendo una referencia para los límites del reino. El aprovechamiento de la topografía con fines defensivos, parece haber sido una característica común a toda la frontera del reino tarasco, tanto al este como al norte.

No se han encontrado en nuestra región evidencias de que el reino tarasco se hubiera extendido más allá del Lerma. Además, si se considera el conjunto de la frontera este y noreste, se observa que el sector de Maravatío se encontraba frente a las guarniciones mexicas de Timilpan y Jilotepec (actualmente en el estado de México). Sin embargo, en la parte occidental, particularmente en el sector de Acámbaro y, más lejos, de Yuriria (fuera de nuestra zona de estudio), los puestos fronterizos se enfrentaban a grupos de chichimecas (Mapa 1). Varios documentos mencionan incursiones chichimecas en la región durante los primeros tiempos de la Colonia.

Así, cuando describe el viaje del fray Alonso Ponce en la región a finales del siglo XVI, Antonio de Ciudad Real señala las relaciones conflictivas que seguían existiendo con las poblaciones chichimecas en la zona de Acámbaro (1976: 159). A lo largo de su relato, subraya el carácter belicoso de estos grupos y sus frecuentes ataques a los pueblos fronterizos, los españoles y el ganado. Del mismo modo, fray Diego de Basalenque (1963: 117) señala que en 1541 el virrey Antonio de Mendoza solicitó la instalación de presidios en la región para enfrenar a los chichimecas. Si bien estos documentos se refieren a la época colonial, es probable que tales relaciones se hayan heredado de una época anterior, es decir, del periodo prehispánico.

A pesar de estas relaciones conflictivas, pudieron haber existido vínculos comerciales entre los tarascos y los chichimecas, como lo menciona la *Relación geográfica de Querétaro* respecto a los otomíes y al grupo chichimeca de los pames (Acuña 1987: 217). Aunque esta mención se refiere a los primeros años de la época colonial, es muy probable que estos intercambios comerciales también hayan tenido lugar antes de la llegada de los españoles; podrían explicar la presencia de artefactos tarascos en los territorios del norte (Lefebvre 2005: 42-44).

LA GESTIÓN DE UN ESPACIO FRONTERIZO

La elaboración del mapa arqueológico de los sitios del Posclásico Tardío en la región de Acámbaro nos permite estudiar, a través de un ejemplo concreto, el impacto que tuvo la presencia tarasca en este sector muy particular de la frontera del reino.

Implantación de sitios de control

En primer lugar, es interesante volver a un tema particular de la historiografía de la frontera tarasca. Así, según Ross Hassig (1988: 208) "*[…] they [los tarascos] erected a series of fortifications along their border with the Aztecs key points dominating the valleys along which a conquering army would likely to march*".

Si bien estas observaciones se referían a la frontera este del reino, la teoría de los sitios fortificados se extendió muy pronto a la frontera noreste, es decir, al sector de Acámbaro (Brand 1943). A la luz de los nuevos datos, este modelo teórico debe ponerse en tela de juicio.

Las distintas temporadas de prospecciones que hemos realizado en el marco de nuestra investigación, no han permitido detectar el menor indicio de alguna fortificación, en ninguno de los sitios visitados. Desde luego, es imposible refutar totalmente la hipótesis de una muralla hecha de materiales perecederos hoy desaparecidos, o de piedras que se habrían reutilizado durante el periodo colonial y serían por lo tanto invisibles en la superficie (Silverstein 2000). Sin embargo, un levantamiento preciso del cerro El Chivo, así como de otros sitios, no puso de manifiesto deformación topográfica alguna. A una conclusión similar llegó también J. Silverstein (2000: 124), quien refutó la presencia de fortificaciones al norte de Guerrero, en el sector este de la frontera tarasco-mexica.

Sin embargo, el papel estratégico de estos sitios fronterizos no deja lugar a dudas. En efecto, la casi totalidad de estos asentamientos son sitios de altura, es decir, que ocupan una posición topográfica dominante. Más adelante mencionaremos el caso de los sitios establecidos en los valles. En la mayoría de los casos, los asentamientos se sitúan en la cumbre de pequeñas mesetas, como los sitios de Las Clavillenas y El Pedrillo en Zinapécuaro, así como el cerro La Cruz en Andocutín o el cerro de Santa Clara (Mapa 2); o bien se ubican en pendientes altas, como en el caso de los sitios de Irámuco y de Inchamácuaro, o de los promontorios situados en las estribaciones de importantes macizos montañosos, como Santa Rita (Mapa 2).

Por consiguiente, si bien estos sitios no revelan algún sistema defensivo antrópico, su localización no es casual, ya que ésta les brindaba una doble ventaja. En primer lugar, poseían un importante potencial defensivo, debido a su posición topográfica estratégica en medio de un paisaje accidentado y a proximidad del río Lerma. En segundo lugar, pudimos observar que estos sitios ofrecían una vista dominante de los llanos circundantes. Además, estaban orientados hacia el este y el noreste, es decir, frente al imperio azteca y a los territorios chichimecas, y eran visibles entre sí. Por consiguiente, estos sitios de altura permitían una óptima vigilancia de los territorios despoblados, de esta zona tapón que los separaba, tanto del Imperio azteca como de los cazadores-recolectores semi-nómadas[14] (Foto 1).

Volvamos a hablar de los asentamientos de valle, que sólo hemos mencionado brevemente. Este tipo de asentamiento es poco común: sólo seis sitios de nuestro corpus presentan esta especificidad; todos se sitúan en el valle que conecta a Chamácuaro con Salvatierra (Mapa 2), donde fluye el río Lerma. Este valle se encuentra encerrado entre dos macizos montañosos. Los sitios se establecieron a ambos lados del río, en pendientes bajas o en promontorios poco elevados. Su orientación difiere con respecto al esquema habitual, ya que sólo tienen visibilidad hacia el río. Si bien estos lugares se diferencian del resto de los sitios, no dejan de participar en la defensa del reino gracias al control de uno de los principales ejes de circulación: el río Lerma.

Modelización de una zona fronteriza

Estos nuevos datos nos permiten regresar al tema de la organización defensiva tarasca. El expansionismo militar generó un importante trastorno en la organización del territorio, pues se abandonó la orilla derecha del río Lerma, muy poblada en épocas anteriores. Esta situación podía notarse todavía a principios de la época colonial. Los documentos administrativos españoles, conservados en el AGN, revelan una escasa ocupación durante el siglo XVI. Las primeras menciones de asentamientos en la ribera derecha aparecen bastante tarde en el transcurso del siglo XVI. En el estado actual de las investigaciones, la primera donación (1563) de tierras situadas en la orilla derecha, concede una estancia de ganado menor y una caballería y media a Luis Ponce de León (AGN, Mercedes, vol. 7, fs. 120-120v), hijo de Hernán Pérez de Bocanegra, segundo encomendero de Acámbaro[15]. Los vínculos de índole jerárquica constituyen otro indicio de esta falta de ocupación durante la última época prehispánica. Los asentamientos de

Foto: K. Lefebvre

Foto 1 - Vista hacia los llanos de la zona tapón, desde el cerro El Chivo, sitio prehispánico de Acámbaro.

este sector, hoy dependientes del municipio de Jerécuaro, durante el siglo XVI estaban sujetos a Acámbaro (Mapa 2)[16]. Inicialmente la organización administrativa de la Nueva España se calcó de la que existía en la época prehispánica, ya que esto permitía a los recién llegados aprovechar la infraestructura existente. Pero en el presente caso la ausencia de cabecera en las cercanías, en la orilla derecha, obligó a los españoles a encontrar un paliativo provisional.

Pero ¿qué ocurrió con las poblaciones que vivían en esta tierra de nadie antes de las incursiones tarascas? A mediados del siglo XV, la presión militar se hizo cada vez más intensa entre los mexicas y los tarascos, cuyos territorios en continua expansión entraban en conflicto. Las poblaciones autóctonas, entre la espada y la pared, se adhirieron al mando de los tarascos (Gorenstein 1985: 99) y se instalaron en la orilla izquierda del río Lerma. De hecho, el patrón de asentamiento en esta ribera se transformó en parte con el fin de establecer esta línea defensiva.

La protección del reino tarasco no sólo consistía en el establecimiento de algunos puestos fronterizos (Maravatío, Acámbaro, Zinapécuaro, Ucareo), como lo sugieren las fuentes etnohistóricas, sino de un verdadero cordón fronterizo que corría a lo largo del río Lerma.

Con ayuda de numerosos documentos históricos y etnohistóricos de la época colonial y recurriendo al método regresivo, pudimos identificar seis cabeceras en este sector: Acámbaro, Maravatío, Ucareo, Taimeo, Araró, Indaparapeo. Estas cabeceras corresponden a los asentamientos que con mayor frecuencia se citan en los documentos escritos. Sin embargo, sólo los cuatro primeros participaban realmente en la defensa de la frontera, coordinando la estrategia defensiva de sus sujetos en su territorio.

Además, las cabeceras identificadas por medio de la prospección arqueológica poseen un origen más antiguo, que se remonta a periodos anteriores a la dominación tarasca, en particular a la fase Mixtlán, e incluso Chupícuaro. Tal es el caso de Araró, Acámbaro y Maravatío[17]. Aunque en ausencia de una verdadera excavación es difícil afirmar que existió una ocupación continua desde estas épocas, el material arqueológico recolectado indica varios periodos de ocupación. Esta reocupación o continuidad de ocupación no es propia de las cabeceras; se observa también en gran parte de los sitios de la línea defensiva. Muchos de estos asentamientos presentan una ocupación que data del Epiclásico, con frecuencia más marcada. Esta ocupación de sitios existentes en épocas anteriores se comprobó también en la zona de la Vertiente Lerma (Faugère 1989: 395).

Paralelamente se observa la creación de nuevos asentamientos, que no contaban con antecedentes, como en el caso del sitio de cerro de Santa Clara. Este asentamiento de reducidas dimensiones presenta una sola fase de ocupación, que se relaciona con la soberanía tarasca.

En definitiva, para asentar su poder los tarascos se apoyaron en parte en una organización preexistente, a la cual integraron algunas transformaciones como la creación de nuevos asentamientos, con el objeto de desarrollar su estrategia defensiva.

UNA REGIÓN MULTIÉTNICA

El establecimiento de la frontera generó profundas transformaciones en la organización espacial, así como importantes movimientos poblacionales que dieron origen al carácter multiétnico de la región. Este punto se señala ampliamente en las fuentes etnohistóricas. En su *Crónica de Michoacán*, fray Pablo Beaumont transcribe el acta de fundación del pueblo colonial de San Francisco Acámbaro de 1526[18]. Este documento menciona la presencia de tres grupos étnicos diferentes en el momento de la Conquista: tarascos, otomíes y chichimecas (1932: 299-304). La *Relación geográfica de Acámbaro* también señala la presencia de estas poblaciones (Acuña 1987: 60-61):

> "[…] de muchos a[ñ]os a esta parte, cuatro principales, con sus mujeres según su ley, partieron de un sujeto de la provincia de Xilotepeq[ue] llamado Hueychiapan, y éstos trujeron consigo hasta sesenta indios, ansimismo casados, los c[ua]les eran de nación Otomi […] se fueron derechos al rey y s[eño]r que en aquella razón señoreaba la provincia que dicen de Mechoacan y le dijeron que ellos eran de nación Otomi y que querían estar en su servicio, q[ue] les diese y señalase lugar y tierras donde poblasen […]".

A continuación, el autor de la *Relación* indica:

> "[…] por la orden q[ue] los otomies les poblaron en este d[ic]ho pu[ebl]o, poblaron ansimismo los indios que dicen chichimecas los c[ua]les tuvieron siempre los gobernadores del d[ic]ho Mechoacan […]" (Acuña 1987: 61).

Según estos documentos, la integración de las poblaciones otomí y chichimeca se llevó a cabo por medio de una alianza con el poder tarasco contra la amenaza de un enemigo común, y no a raíz de guerras de conquista. Los otomíes, originarios de la región de Jiloteque (actual estado de México), una zona conquistada por los mexicas, huyeron de esta dominación y se adhirieron al reino tarasco. Los datos acerca de los chichimecas son pocos; sin embargo, parece que algunos grupos de cazadores-recolectores también vinieron a servir al *cazonci* (Acuña, 1987:61, Gorenstein 1985: 99).

En este contexto particular, ¿cómo se ejercía el poder tarasco y cómo fue integrada al reino esta sociedad pluriétnica?

UNA PRESENCIA TARASCA DISCRETA

Aunque las fuentes etnohistóricas no dejan lugar a dudas sobre el control de la región por parte de los tarascos, los datos arqueológicos son más ambiguos. En el corazón del reino, la cultura tarasca se define por un conjunto de rasgos característicos, puestos en evidencia por los trabajos arqueológicos. En 1948, en una mesa redonda de Sociedad mexicana de Antropología, D. Rubín de la Borbolla (1948) presentó un inventario de los rasgos culturales tarascos, que expondremos aquí a grandes rasgos. En primer lugar, la sociedad tarasca se caracterizaba por su arquitectura piramidal muy específica de planta rectangular o rectangular-circular, conocida bajo el nombre tarasco de *yácata*. Además, no es raro encontrar una plataforma común a varias estructuras. También hay que señalar la ausencia de mortero en las construcciones. Desde el punto de vista de la artesanía, mencionemos la existencia de un complejo cerámico característico. Entre esta cerámica muy fina, las formas más características son probablemente las ollas con asa de estribo y vertedera tubular, así como los cajetes trípodes, con soportes generalmente huecos y de forma cilíndrica, campaniforme o del tipo llamado *Pata de Araña* (Pulido Méndez 2006: 105). Por fin, cabe mencionar la abundancia de cerámica miniatura. En cuanto a la decoración, la policromía y el negativo ocupan un lugar destacado. Entre el material de barro cocido debe tomarse en cuenta la importancia de las pipas; aunque éstas existen por lo menos desde el Epiclásico, llegan a ser muy abundantes durante el Posclásico Tardío. Por lo tanto, si la pipa no se encuentra asociada a otros artefactos tarascos, suele ser difícil fecharla (Pulido Méndez 2006: 80). Sin embargo, sobresalen algunas formas características, como las pipas con un largo mango cilíndrico, casi recto, asociado a una cazoleta de paredes finas y sencillas, relativamente largas y altas. Este tipo se ilustra en la lámina II de la *Relación de Michoacán*.

La metalurgia es una de las características más específicas de esta cultura. Los tarascos trabajaban el oro, la plata, el cobre y el bronce, para fabricar "pinzas-depiladoras" y cascabeles…

Foto: K. Lefebvre

Foto 2 - Olla con asa de estribo y vertedera tubular, característica de la cultura material tarasca, procedente de Acámbaro y conservada en el museo de esta ciudad.

D. Rubín del Borbolla (1948) menciona también la escultura tarasca antropomorfa o zoomorfa sobre un bloque monolítico de basalto. S. Pulido Méndez considera que la "escasez de elementos de escultura claramente tarasca nos lleva a dudar de la pertinencia de esta evidencia como uno de los rasgos propios de la sociedad tarasca [...]" (2006: 78). Asimismo, cabe mencionar el trabajo de las piedras verdes, la obsidiana y el cristal de roca, aunque Pulido Méndez relativiza esta característica, señalando que esta artesanía se encuentra también en las otras culturas mesoamericanas (2006: 86); a su modo de ver, no se trata de un rasgo específicamente tarasco.

Estas características culturales de la sociedad tarasca están presentes en el corazón del reino. Si algunas de ellas como la metalurgia y las pipas habían sido heredadas de culturas más antiguas, fue en esa época cuando su uso se difundió. En el caso de la región de Acámbaro, los datos arqueológicos hasta ahora inventariados muestran una adhesión de baja intensidad a esta cultura. Así, no pudimos encontrar el menor rastro de arquitectura tarasca en ninguno de los sitios de nuestro corpus. De la misma manera, ninguna escultura de esta cultura se menciona para este sector. Sólo los artefactos de pequeñas dimensiones, y por lo tanto fácilmente transportables, llegaron a la región de Acámbaro. El material cerámico y metálico es el único testimonio de esta ocupación tarasca en la región. Aunque no son mayoritarios, los recipientes de la cerámica llamada *Polícromo Tarasco* parecen bastante numerosos (Foto 2). Están presentes principalmente en los centros mayores, es decir, en las cabeceras, aunque también se encuentran en cantidades inferiores en las ciudades de menor importancia, como Inchamácuaro, Irámuco, Andocutín. Las pipas también parecen haber gozado de amplia difusión en esta región, con dos tipos característicos: el primero con un tubo largo y derecho (Foto 3) y el otro torcido. Aunque son menos abundantes en los pequeños asentamientos, estos artefactos también se encuentran presentes allí, como en el sitio de Santa Clara. Finalmente cabe señalar la presencia de algunos cascabeles conservados en el museo de Acámbaro, así como en colecciones privadas.

En definitiva, la presencia mínima de características tarascas demuestra una aculturación limitada, que probablemente va acompañada de una presencia bastante discreta de los representantes tarascos. Sobre este tema, la *Relación geográfica de Acámbaro* señala que *cazonci*: "[...] desde a ciertos a[ñ]os, envió a este d[ic]ho pu[ebl]o cuatro personas casadas, de su nación tarascos [...]" (Acuña 1987: 61). La cifra mencionada en la *Relación de Michoacán* parece despreciable, y se puede dudar de su realidad. Sin embargo, es reveladora de una autoridad tarasca poco marcada.

Así, la arqueología demuestra la existencia de vínculos económicos entre el corazón del reino y las periferias; pero al mismo tiempo nos habla de una cierta autonomía. La presencia más notable de artefactos tarascos en las cabeceras sugiere vínculos económicos más estrechos y podemos suponer que estas cabeceras acogían a la élite política local, y quizá tarasca. A partir de estas cabeceras se administraba políticamente el resto de territorio compuesto de pequeños pueblos aglomerados[19]. Es importante subrayar que estos asentamientos no sólo tenían una vocación militar; así, las cabeceras también desempeñaban un papel político-administrativo, al centralizar el tributo que ellas mismas y sus sujetos pagaban al poder central.

Foto: K. Lefebvre

Foto 3 - Colección de pipas con un largo mango cilíndrico y recto, procedentes de Acámbaro y conservadas en el museo de esta ciudad.

LA AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS PUEBLOS SOMETIDOS

Las fuentes escritas señalan que esta libertad era aún más importante para los aliados extranjeros. *La Relación geográfica* brinda dos ejemplos de esta independencia relativa. Respecto a los otomíes señala que: "gobernándose por las d[ic]has personas Otomies, no embargante q[ue e]l reconocimi[en]to tenían al d[ic]ho s[eño]r de Mechoacan" (1987 :61) y también : "[…] los otomies y chichimecas*,* ellos eran gobernados por los señores q[ue] legítimamente eran de su nación" (Acuña 1987: 63). Así, las poblaciones locales conservaban sus propias élites, como lo demuestra la persistencia de las cabeceras y la escasa presencia tarasca. Lo mismo ocurría entre los pueblos alóctonos. Esta libertad también prevalecía en materia religiosa, y el mismo documento señala que "[…] los chichimecas adoraban en el sol […]" (Acuña 1987:63). Paralelamente no se especifica si las poblaciones locales se convirtieron a la religión tarasca[20]. Finalmente, esta distinción entre población local y alógena era particularmente notable a nivel del tributo que debía pagarse al *cazonci*. Al respecto, la respuesta a la encuesta real de 1577 nos indica que : "en reconocimiento de vasallaje, [las poblaciones locales] le hacían algunas sementeras de maíz y otras semillas, con las c[ua]les le acudían para regalo y servicio de su casa, y ansimismo, de en cuando en cuando, le daban algunas mantas, no en mucha cantidad; y los *Otomies* y *chichimecas* no le servían de otra cosa mas que de estar en frontera de los enemigos, y ansi, [si] en los recuentros ganaban algún despojo de mantas o prisione[ro]s, acudían con todo ello al d[ic]ho s[eño]r" (Acuña 1987 : 63).

Como se advierte, existía una importante distinción entre la población autóctona y la alóctona. Aunque ambas estaban sometidas a los tarascos, su modo de integración no era el mismo. Así, las poblaciones locales participaban, cuando era necesario, en la protección del reino; pero su papel principal consistía en explotar los recursos naturales, agrícolas y minerales (sal

y obsidiana)[21]. Los otomíes y los chichimecas, desplazados hacia la orilla izquierda de Lerma, debían defender el reino de las incursiones enemigas, a cambio de lo cual conservaban una posición particular, que incluía mayor autonomía.

Como puede verse, los tarascos no imponían su cultura a los pueblos sometidos, por lo menos en la zona fronteriza. Según Pulido Méndez, tal situación corresponde a una primera etapa de integración (2006: 60). En efecto, esta región estuvo en manos de los tarascos durante menos de un siglo, lapso que este autor considera insuficiente para que se lleve a cabo el proceso de aculturación. Pero también podría considerarse que se trataba de una política territorial intencional, basada en un paradigma simple: la libertad cultural, política y religiosa de un pueblo sometido, a cambio de la aceptación de una nueva autoridad, sin enfrentamiento.

El hecho de que en la documentación manuscrita no se encuentren referencias de rebelión de las poblaciones sometidas, refuerza la hipótesis de una alianza política.

Las anteriores observaciones nos permiten distinguir una doble frontera dentro del reino tarasco: primero, una frontera cultural, donde destacan más estas características. Según Rubín de la Borbolla (1948), este primer límite podría corresponder a las actuales ciudades de Indaparapeo, Panindícuaro, Purépero, Tengancícuaro, Jacona. Los datos arqueológicos confirman este límite, por lo menos en nuestra área de estudio. En efecto, la zona de Indaparapeo y Queréndaro, es decir, el sector suroeste de la zona (Mapa 2), presenta una proporción de material tarasco mucho más importante; además, a orillas de la laguna de Cuitzeo se estableció el sitio de Tres Cerritos, excavado por Angelina Macías Goytia (1996), el cual presenta varias características tarascas (arquitectura de planta rectangular y rectangular-circular, artefactos cerámicos y de cobre tarascos, 1996: 98,106). En segundo lugar, una frontera política, que pasa por Maravatío, Acámbaro, Yuriria, donde las poblaciones gozan de mayor autonomía y en la cual las relaciones podrían concebirse en términos de "colaboración", es decir, de una libertad relativa a cambio de la defensa de la frontera del reino.

CONCLUSIONES

Nuestro estudio de la región de Acámbaro durante el Posclásico Tardío pone en evidencia la estrategia de expansión tarasca y demuestra que el expansionismo tarasco ejerció una influencia primordial sobre la organización territorial. En primer lugar, condujo al abandono de la orilla derecha del río Lerma (zona tapón) y al establecimiento de un cordón fronterizo en la ribera opuesta. Estos asentamientos defensivos, lejos de ser bastiones inexpugnables, cumplían más bien un papel de vigía. Gracias a su posición estratégica (no fortificada) y al importante número de asentamientos que agrupaba (formaban una pared a lo largo del río Lerma), este cordón fronterizo protegía las vías de comunicación: no sólo el río Lerma, sino también el valle de Zinapécuaro que conducía a la zona lacustre de Pátzcuaro. Además, esta línea defensiva también permitía el control de los ejes económicos y de recursos poco abundantes, tales como la sal y la obsidiana.

Si bien la conformación de esta línea defensiva implicó la creación de nuevos asentamientos, este patrón de asentamiento descansaba en gran parte en una infraestructura preexistente (conservación de las cabeceras, así como, probablemente, de los vínculos jerárquicos entre los asentamientos). Esta explotación de las infraestructuras preexistentes también prevalecía a nivel de las relaciones con las poblaciones sometidas.

A principios del siglo xv, la soberanía tarasca conquistó una nueva región, junto con su población; pero también consiguió la integración y el desplazamiento de poblaciones alógenas, los otomíes y los chichimecas. A esto se debió el carácter multiétnico de la región. Los datos arqueológicos, así como etnohistóricos, revelan una presencia discreta de los representantes tarascos. Aunque pasaron bajo el control del *cazonci*, las poblaciones sometidas, tanto la

autóctona como la alóctona, conservaron su autoridad y jerarquía. Sin embargo, la integración de los dos pueblos ocurrió de manera diferenciada. La población local explotaba los recursos naturales y pagaba impuestos, mientras que los otomíes y los chichimecas, defendían la frontera, pagando un tributo en forma de servicio.

Sin embargo, esta plurietnicidad no sólo caracteriza a la región de Acámbaro. Una situación similar fue descrita por Silverstein (2000) en la frontera oriente del reino, así como en las regiones limítrofes del Imperio azteca. Pero las estrategias políticas tarascas y mexicas eran diferentes: mientras que los mexicas imponían un poder hegemónico a las poblaciones sometidas, los tarascos les permitían conservar una autonomía relativa (política, religiosa y cultural).

NOTAS

1 La *Relación de Michoacán* es una crónica colonial, elaborada hacia 1540 y 1541 por el franciscano Jerónimo de Alcalá, quien se fundamentó en la tradición oral transmitida por los informantes indígenas, antiguos nobles de la corte del *cazonci* (soberano). En particular relata la historia tarasca que los sacerdotes transmitieron al pueblo durante la fiesta de las Flechas (*Equata Consquaro*).

2 El término "chichimeca" debe entenderse aquí en sentido lato, como "extranjero", sin procedencia geográfica precisa. En el marco de este relato mitológico, no se puede establecer una analogía con el pueblo de cazadores-recolectores semi-nómadas que vivían más allá del límite septentrional de la zona mesoamericana.

3 Tariácuri reinó de finales del siglo XIV a principios del XV. Se desconocen las fechas exactas del reinado de los soberanos tarascos, excepto de los que vivieron en el momento de la Conquista. De hecho, para la mayoría de ellos no podremos indicar sino periodos cronológicos aproximados.

4 A la muerte de Tariácuri el territorio tarasco se dividió en tres polos de gobierno y se compartió entre sus tres sobrinos: Hiripan se convirtió en señor de Pátzcuaro, Tangaxoan en señor de Michoacán (Tzintzuntzan) e Hiquingaje en señor de Cuyacan (Ihuatzio). Reinaron durante la primera mitad del siglo XV.

5 Sólo el proyecto realizado por S. Gorenstein (Gorenstein, 1985) se enfoca en el Posclásico Tardío. Sin embargo, otros fueron realizados en la región: el proyecto Lerma Medio, dirigido por Enrique Nalda-1978 (Nalda, 1981); el proyecto de salvamento Carretera México-Guadalajara, dirigido por Salvador Pulido Méndez, Luis Alfonso Araiza Gutiérrez y Luis Alfonso Grave Tirado-1994 (Pulido Méndez, Araiza Gutiérrez y Grave Tirado, 1997); el proyecto Ucareo-Zinapécuaro, de Dan Healan-1990 (Healan y Hernández 1999; Hernández 2000).

6 El proyecto Chupícuaro es dirigido por Brigitte Faugère (Universidad Paris I) y Véronique Darras (CNRS).

7 A raíz de lo cual se descubrieron cuatro sitios totalmente desconocidos, que corresponden a una ocupación del Posclásico Tardío (Irámuco, Tócuaro, Santa Clara, Santa Rita).

8 Estos muestrarios se consultaron en la ceramoteca de Tlalpan (Proyecto Ucareo- Zinapécuaro), la ceramoteca de Alhóndiga (Proyecto Carretera México-Guadalajara), en el centro INAH Guanajuato (Proyecto Lerma Medio).

9 Pudimos consultar las colecciones de los museos de Acámbaro (Gto), Salvatierra (Gto), Zinapécuaro (Mich.), así como las fichas técnicas del Museo Nacional de Antropología (México) y del Museo Regional Michoacano. Aprovechamos la oportunidad para expresar aquí nuestro agradecimiento al personal de estas instituciones y al patronato del museo de Acámbaro, así como al personal del INAH-Registro público de monumentos y zonas arqueológicos, por el apoyo que tuvieron a bien brindarnos.

10 Zizispandaquare es el hijo de Tangaxoan. Durante su reinado (a principios de la segunda mitad del siglo XV) reunificó el reino, y Mechoacán (Tzintzuntzan) se convirtió en su única cabecera.

11 Axayácatl reinó de 1469 a 1479.

12 Esta visión conflictiva de la región en la época prehispánica persistió en la memoria colectiva hasta el siglo XVIII y dio lugar a una sobre-interpretación de los vestigios arqueológicos. Así, P. Beaumont menciona a propósito de esta última ofensiva: "[…] siendo hasta hoy funesto monumento de esta victoria los innumerables huesos que se ven en el campo que media entre Maravatío y Tzitácuaro" (Beaumont 1932, t. II: 61). Con frecuencia se observan casos similares, no sólo en la historiografía americana, sino también europea. Así, los huesos, ya sean de origen humano o no [los huesos de animales a menudo se confunden, por ignorancia, con huesos humanos], descubiertos en la superficie, incluso en pequeñas cantidades, suelen atribuirse a un hecho histórico conocido, en la mayoría de los casos a una batalla.

13 Los recorridos revelaron ocupaciones del Preclásico, Clásico, Epiclásico y Posclásico temprano.

14 Los sitios de altura, como elementos característicos de la frontera, también se encuentran presentes en las zonas fronterizas del norte del estado del Guerrero (Silverstein 2000) y la zona Vertiente Lerma (Faugère 1989).

15 A mediados del siglo XVI ya existían ciudades españolas en la ribera derecha del río Lerma, más allá de nuestra zona de estudio; pero como lo señala Philip W. Powell (1977: 149-164), se trataba de pueblos con una función defensiva, destinados a garantizar la seguridad de los caminos México-Zacatecas.

16 Unos 25 km separan las ciudades de Jerécuaro y Acámbaro.

17 No pudimos identificar las cabeceras de Taimeo, Ucareo e Indaparapeo por sus restos arqueológicos.

18 1526 corresponde a la toma del asentamiento prehispánico de Acámbaro por los españoles y a la fundación del pueblo hispánico.

19 El poder que los tarascos ejercían sobre las ciudades sometidas, variaba según el papel que éstas desempeñaban en la organización administrativa del reino. Así, los vínculos con las cabeceras diferían de los vínculos con sus sujetos. De esta manera, el estatus jerárquico de las ciudades determinaba su grado de implicación económica y política. La autoridad de los tarascos se ejercía simplemente en forma piramidal, desde el poder central hasta los pequeños pueblos rurales, a través de las cabeceras y conservando el sistema preexistente cabeceras/sujetos. Este fenómeno existió también en el imperio mexica, con la explotación del *altépetl* (Sergheraert 2009).

20 La *Relación de Michoacán* (Alcalá 2008) señala la presencia en Zinapécuaro del templo más importante dedicado a Cueravaperi, madre de todos los dioses y diosa suprema del panteón tarasco. La crónica habla también de una procesión entre Araró y Zinapécuaro y de una ofrenda a las fuentes termales de sangre y corazones de víctimas sacrificadas. Sin embargo, el documento no indica si en la procesión participó la población local, o los tarascos procedentes del corazón del reino.

21 Cabe señalar que en numerosos documentos administrativos de la época colonial las poblaciones locales se definen a sí mismas como tarascas, distinguiéndose así de los otomíes y chichimecas. A pesar de la escasa adhesión a las características culturales tarascas, ¿no constituiría esto el indicio de un auténtico sentimiento de pertenencia al reino?

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, René 1987 – Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán. *Etnohistoria*. *Serie Antropología* 74. IIA-UNAM, México.

Alcalá, Jerónimo de 2008 – *Relación de Michoacán.* El Colegio de Michoacán, Zamora.

Armillas, Pedro 1948 – Fortalezas Mexicanas. *Cuadernos Americanos* 7(5):143-163.

Basalenque, Diego de 1963 – *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*. Editorial Jus, México.

Beaumont, Pablo 1932 – *Crónica de Michoacán*. Publicaciones del Archivo General de la Nación (Talleres gráficos de la nación), 3 vols., México.

Brand, Donald 1943 – An Historical Sketch of Geography and Anthropology in the Tarascan Region. *New Mexico Anthropologist* 6-7(2): 37-108.

Ciudad Real, Antonio de 1976 – *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España, relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*. IIA-UNAM, México.

Contreras Ramírez, José Antonio 1985 – "La presencia tarasca en el estado de Guanajuato: fluctuación de frontera". Tesis de licenciatura. Universidad Veracruzana, Xalapa.

Faugère Brigitte 1989 – « Entre nomades et sédentaires : archéologie du versant méridional du Lerma au Michoacán. » Thèse de doctorat. Université de Paris I Panthéon-Sorbonne, Paris.

Gorenstein, Shirley 1985 – Acámbaro: Frontier settlement on the Tarascan-Aztecan border. *Vanderbilt University Publication in Anthropology* 32. Nashville, Tennessee.

Hassig, Ross 1988 – *Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control.* The University of Oklahoma Press, Norman.

Healan, Dan & Christine Hernández 1999 – Asentamiento prehispánico y cronología cerámica en el noreste de Michoacán. En Eduardo Williams & Phil C. Weigand (ed.) *Arqueología y etnohistoria: la región del Lerma*: 133-155. Centro de Investigación en Matemáticas, El Colegio de Michoacán, México.

Hernández, Christine 2000 – "A History of Prehispanic Ceramics, Interaction and Frontier Development in the Ucareo-Zinapécuaro Obsidian Source Area, Michoacán, México". PhD. Tulane University, New Orleans.

Hernández Rivero, José 1994 – La arqueología de la frontera tarasco-mexica: arquitectura bélica. En Eduardo Williams (ed.) *Contribuciones a la arqueología y etnohistoria del occidente de México:* 115-156. El Colegio de Michoacán, Zamora.

Jiménez Moreno Wigberto 1944 – La colonización y la reevangelización de Guanajuato. *Cuadernos americanos* XIII(1): 125-149.

Lefebvre, Karine 2005 – « Comparaison de deux nations chichimèques : Pames et Guamares, selon les sources archéologiques et ethno-historiques. » Mémoire de DEA. Université de Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Paris.

Macías Goytia, Angelina 1996 – Una presencia tarasca en Cuitzeo. En B. Barba de Piña Chan (ed.), *Estudios del México Antiguo*: 79-108. Colección Científica, INAH, México.
Nalda, Enrique 1981 – "Proyecto Lerma medio". ENAH Reporte 4, sección Salvatierra-Acámbaro. INAH, Mecanuscrito Archivo del Centro Regional Guanajuato-Querétaro, México.
Porter, Muriel 1956 – Excavations at Chupícuaro, Guanajuato, México. *Transactions of the American Philosophical Society, New Serie* 46(5): 515-637. Philadelphia,
Powell, Philip W. 1977 – *La guerra chichimeca*. Fondo de Cultura Económica, México.
Pulido Méndez, Salvador 2006 – *Los tarascos y los tarascos-uacúsecha: diferencias sociales y arqueológicas en un grupo.* INAH, México.
Pulido Méndez, Salvador, Luis Alfonso Araiza Gutiérrez & Luis Alfonso Grave Tirado 1997 – *Arqueología en el norte de Michoacán: investigación de salvamento en una carretera*. Dirección de Salvamento Arqueológico, Ingenieros Civiles Asociados Autopista de Occidente, México.
Rubín de la Borbolla, Daniel 1948 – Arqueología tarasca. En *SMA, el Occidente de México. Cuarta reunión de mesa redonda sobre problemas antropológicos de México y Centroamérica:* 29-33. Sociedad Mexicana de Antropología, México.
Sergheraert, Maëlle 2009 – « L'expansion mexica (1430-1520 après J.-C.) : la question du contrôle impérial dans les provinces extérieures de l'Empire. » Thèse de doctorat. Université de Paris I Panthéon-Sorbonne, Paris.
Silverstein, Jay 2000 – "A Study of the Late Postclassic Aztec-tarascan Frontier in Northern Guerrero, Mexico: the Oztuma-Cutzamala Project". PhD. Pennsylvania State University.
Stanislawski, Dan 1947 – Tarascan Political Geography. *American Anthropologist, New series* 49(1): 46-55.